

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2774** OBRAS INTEGRALES MORENO, S.L.

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 11/2008 - Ejecución 81 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Obras Integrales Moreno, S.L., en cuantía de 1.411,02 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 17 de febrero de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretario Judicial.

ID: A090010303-1